



Parazuay de la gente

"Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay"

RESOLUCIÓN Nº 3 /2022

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL PARA EL CARGO DE PROFESIONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO-GTH PARA EL "PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA" PROCIENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, // de agosto de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 233/2022 "Por la cual se autoriza la realización del llamado a concurso de méritos para la contratación de personal para el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología"

La Resolución FEEI N° 10/2021 "Por la cual se aprueba del procedimiento de contratación o renovación de contratos de Técnicos, Especialistas o Consultores para programas o proyectos financiados con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación (FEEI) o de su estructura de apoyo.

La Resolución FEEI N° 03/2022 "Por la cual se ratifica la vigencia del reglamento y las políticas de contratación emitidas por el Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) mediante Resolución FEEI N° 10/2021 del 8 de junio de 2021"

La Resolución CONACYT N° 180/2021 "Por la cual se aprueba el Reglamento específico de contratación y renovación de contratos de Técnicos, Especialistas o Consultores para programas o proyectos financiados con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación (FEEI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La Resolución CONACYT N° 305/2021, por la cual se modifica el anexo I de la Resolución N° 180/2021 "Por la cual se aprueba el Reglamento específico de contratación y renovación de contratos de Técnicos, Especialistas o Consultores para programas o proyectos financiados con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación (FEEI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y sus anexos"

El acta de Concurso N° 01/2022 en el cual se aprueba la lista de admitidos/no admitidos al concurso de méritos para el cargo de Profesional Administrativo GTH y por otra parte el acta N° 04/2022 en el cual se realiza la evaluación curricular de los postulantes admitidos.

Que, luego del análisis de las postulaciones, la Comisión de Selección, ha constatado en razón que, sólo una postulación ha alcanzado el mínimo establecido (60%) en la evaluación curricular necesario para pasar a las siguientes etapas, ha recomendado declarar desierto el citado llamado al no existin dos postulaciones por vacancia, conforme a la reglamentación vigente







"Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay"



POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL PARA EL CARGO DE PROFESIONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO-GTH PARA EL "PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA" PROCIENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

El Decreto N° 3124/2019 "Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar desierto el llamado a concurso para cubrir el siguiente cargo:

Vacancia	Objeto de Gasto	Denominación
1 (uno)	FF 30, OG 145	Profesional Técnico Administrativo-GTH

Artículo 2°: Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y cumplido, archivar.

Eduardo Felippo

del CONACYT